

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del dos mil quince en el lugar social donde funciona la compañía Aletel Electrónica S.A. situada en la Cda. Quisquis Mz.52 Sl. 10 se reúnen los ACCIONISTAS señores: Dolly Mariana Santana Bedoya y Antonio Miguel Izquierdo Pérez integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico.

Actúa como Presidente la Ing. Dolly Santana Bedoya y como Secretario el Ing. Antonio Izquierdo Pérez, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador, Eco. Mercedes Santana Bedoya como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y, además se acuerda que la Utilidad obtenida de \$8.033,78; sea distribuida de la siguiente manera 15% participación de utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta y el saldo queda como utilidades no distribuidas.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. presidente concede un receso de 30 min. para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaría da lectura de la misma y esta es aprobado en toda y cada una de las partes. Siendo las 14H00 el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

PRESIDENTE  
  
Ing. Dolly Mariana Bedoya

SECRETARIO  
  
Ing. Antonio Izquierdo Pérez